

4 DE ENERO: DÍA NACIONAL DE LA PERSONA PERIODISTA (MÉXICO)

(Actualización: enero 2025).

México celebra cada 4 de enero el Día Nacional del Periodista, con objeto de reconocer y enaltecer la labor de quienes forman parte de esta profesión: reporteros, cronistas, columnistas, redactores, editores de noticias, fotógrafos periodistas gráficos, jefes de redacción e información, verificadores de fuentes, presentadores, críticos y comentaristas, comunicadores, *podcasters* y hasta blogueros que se destacan en esta profesión.

La fecha conmemora el aniversario luctuoso de don Manuel Caballero, considerado el precursor del periodismo moderno en el país. Nacido en Tequila, Jalisco, en 1849 y fallecido en la Ciudad de México el 4 de enero de 1926, Manuel Caballero fue un periodista y escritor que, durante el Porfiriato, se distinguió por revolucionar el arte de reportear utilizando la investigación, enfocándose en la crítica política y económica y utilizando el sensacionalismo en sus notas. Por su labor, generó y protagonizó grandes polémicas en el mundo político, periodístico y cultural de esa época.

Hoy día, la profesión de periodista es parte fundamental de nuestra cotidianidad, pues, gracias a ella, podemos mantenernos informados sobre la realidad de manera confiable, gracias al análisis y relato de los diferentes sucesos culturales, políticos y económicos en forma objetiva, verídica y comprensible.

Aunado a su importancia, el periodismo es considerado actualmente como una actividad de alto riesgo, sobre todo en nuestro país, que fue calificado por la ONU como el más letal para ejercer el periodismo, seguido por Ucrania (en guerra) y Haití, y por la Sociedad Interamericana de Prensa como el país con más violencia contra periodistas en el mundo. Por esta razón, en 1991, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos creó el Programa Especial de Periodistas, para atender presuntas violaciones de derechos humanos en agravio de las y los comunicadores. En 1993, el programa se hizo permanente, y en 1995, se ampliaron sus funciones para incluir los casos de defensores civiles. En 2012, se creó e implementó el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el cual protegía en 2022 a 137 mujeres y 359 hombres periodistas.

No obstante, de acuerdo con datos de la organización Artículo 19, del año 2000 a septiembre de 2024 en México se registraron 168 asesinatos de periodistas y por lo menos 31 desapariciones; además, en los últimos cinco años se han desplazado 32 periodistas para evitar la muerte. Hasta 2022, de acuerdo con la Asociación de Periodistas Desplazados en México, había por lo menos 89 casos registrados.

En 2017, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que cualquier definición de periodista debe partir del contexto de seguridad que enfrentan los comunicadores en el ejercicio de su actividad, y que se debe permitir el acceso a los mecanismos de protección ofrecidos por los distintos ordenamientos jurídicos a quienes ejercen su derecho a la libertad de expresión a través de esta profesión.

Fuentes:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). Día Nacional del Periodista en México en honor a Manuel Caballero. En <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-nacional-del-periodista-en-mexico-en-honor-manuel-caballero>

San Diego Union Tribune. (4 de enero de 2023). México llega a Día del Periodista sin nada que celebrar por violencia inédita. En <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/mexico/articulo/2023-01-04/mexico-llega-a-dia-del-periodista-sin-nada-que-celebrar-por-violencia-inedita>

Día Nacional de la Persona Periodista en México. Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. (4 de enero de 2022). México. En <https://www.gob.mx/defensorasyperiodistas/es/articulos/dia-nacional-de-la-persona-periodista-en-mexico-291799?idiom=es>
Vizcarra, M. Periodistas desplazados: dejar el hogar para salvar la vida. Artículo19.org (4 de noviembre de 2024). <https://articulo19.org/periodistas-desplazados-dejar-el-hogar-para-salvar-la-vida/>